



AYUNTAMIENTO

2018 - 2021

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores

No. OM/COMITÉ/IR-004/2020

H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S. L. P.

Administración 2018-2021

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

“Arrendamiento de 5 pipas de 8m3 para suministro de agua a diversas comunidades de esta localidad, sin opción a compra, incluye operador, combustible, lubricantes, reparaciones mayores y menores (del 06 de Marzo al 06 de Mayo de 2020)”.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

En Ciudad Valles, S.L.P., siendo las **11:00 horas** del día **26 de Febrero de 2020**, hora y fecha señaladas en las bases, se reunieron los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Esconría número 111 Altos de esta Ciudad, con el objeto de llevar a cabo en base al Art. 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en forma sumaria el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores No. **OM/COMITÉ/IR-004/2020**, relativo a la acción **“Arrendamiento de 5 pipas de 8m3 para suministro de agua a diversas comunidades de esta localidad, sin opción a compra, incluye operador, combustible, lubricantes, reparaciones mayores y menores (del 06 de Marzo al 06 de Mayo de 2020)”.**

Acto seguido se informa a los presentes que con fecha **14 de Febrero de 2020**, se entregaron las bases del procedimiento anteriormente referido a los participantes: **Cromo 45 S.A. de C.V., Luis Miguel Saldaña López, Compicma Vag S.A. de C.V.**, llevándose a cabo la Junta de Aclaraciones el día **21 de Febrero de 2020**.

En la presente se hace constar que se reciben en tiempo y forma las propuestas de los participantes: **C. Luis Miguel Saldaña López, Compicma Vag S.A. de C.V., y Cromo 45 S.A. de C.V.**, para su apertura y verificación cuantitativa de la documentación requerida.

Se prosigue con la apertura del sobre que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como los anexos que las complementan, conforme a los requisitos previamente establecidos en las bases de este concurso, obteniendo los siguientes resultados:

Nombre del participante	Valor de la propuesta	Importe de Garantías	Tiempo de entrega	Condiciones de pago
Luis Miguel Saldaña López	\$ 1,342,500.02	\$ 67,125.00	En el periodo del 06 de Marzo al 06 de Mayo de 2020.	Se otorgaran pagos mensuales por el costo del servicio mensual o 200 horas lo que ocurra primero dentro de los 05 días hábiles posteriores al término de cada servicio.
Compicma Vag S.A. de C.V.	\$ 1,363,000.00	\$ 68,150.00	En el periodo del 06 de Marzo al 06 de Mayo de 2020.	Se otorgaran pagos mensuales por el costo del servicio mensual o 200 horas lo que ocurra



AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 79000 | CD. VALLES, S.L.P.

Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
No. OM/COMITÉ/IR-004/2020

			primero dentro de los 05 días hábiles posteriores al término de cada servicio.
Cromo 45, S.A. de C.V.	\$ 1,358,360.00	No presenta	Se otorgaran pagos mensuales por el costo del servicio mensual o 200 horas lo que ocurra primero dentro de los 05 días hábiles posteriores al término de cada servicio.

Se hace constar que **no se cuenta con la presencia** de los Participantes, no habiendo objeción para desarrollar el presente acto según lo estipulado en el artículo 42 fracción II de la citada Ley.

Del análisis cuantitativo de la documentación presentada se desprende lo siguiente:

El participante **Luis Miguel Saldaña López** presenta su propuesta técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Compicma Vag S.A. de C.V.** presenta su propuesta técnica y económica de manera **completa** cumpliendo con todos los requisitos establecidos en las bases.

El participante **Cromo 45, S.A. de C.V.** presenta sus propuestas técnica y económica de manera **incompleta** faltando algunos de los requisitos establecidos en las bases. No presenta la garantía de sostenimiento de propuesta solicitada en el numeral 6.d de las bases, la fecha de emisión de la constancia de situación fiscal es del 31 de Julio de 2017, las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por la SHCP y la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social con fecha del 29 de Octubre 2019, no presenta la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de vivienda solicitada en el numeral 6.1.g, no presenta la copia del comprobante de domicilio solicitado en el numeral 6.1.h, no presenta el escrito para oír y recibir toda clase de notificaciones solicitado en el numeral 6.1.i, no presenta copia del registro de proveedor vigente emitido por el departamento de compras solicitado en el numeral 6.1.j, no presenta el curricular empresarial solicitado en el numeral 6.1.m, el reporte fotográfico solicitado en el numeral 6.1.n solo presenta dos fotografías. Por lo anterior queda descalificada su participación al incumplir con lo establecido en las bases con fundamento en lo establecido en el numeral 13.1 de las bases.

Se hace constar que fueron admitidas para su revisión y análisis cualitativo y posteriormente emitir **dictamen** de las propuestas presentadas por los participantes, el Municipio de Ciudad Valles, S.L.P. a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P., se reserva el derecho de **desechar** durante el periodo de análisis y dictamen, cualquier proposición o documentación que no satisfaga los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases previstas para esta invitación, sus anexos y la Ley en cita.

Así mismo se señala el **día 28 de Febrero de 2020, a las 11:00 hrs.** en las instalaciones de la Oficialía Mayor ubicadas en Calle Escontria número 111 Altos de esta Ciudad, con el objeto de dar a conocer **el fallo** de la presente invitación.







**Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores
No. OM/COMITÉ/IR-004/2020**

No habiendo observaciones y/o manifestaciones que hacer constar se levanta la presente acta siendo las **11:46 horas del día 26 de Febrero de 2020**, firmando al margen y al calce para dar constancia las personas que intervinieron en la misma.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
C.P. Roberto Carlos Espinoza Reséndiz	Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P.	
C.P. Laura Patricia González Alvarado	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Tesorera Municipal	
C. Patricia Elizabeth Flores González	Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Directora de Compras.	
Arq. Alberto Machuca Flores	Área requirente fungiendo como Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Ciudad Valles, S.L.P. y Director de Obras Públicas.	
C.P. Rubén Sánchez Trejo	Titular del Órgano de Control	

----- FIN DEL ACTA -----





AYUNTAMIENTO
CIUDAD VALLES
2018 - 2021

Invitación a cuando menos tres proveedores Núm. OM/COMITE/ IR-004/2020
Asistencia

Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas
de fecha 26 de Febrero de 2020.

“Arrendamiento de 5 pipas de 8m3 para suministro de agua a diversas comunidades de esta localidad, sin opción a compra, incluye operador, combustible, lubricantes, lubricantes, reparaciones mayores y menores (del 06 de Marzo al 06 de Mayo de 2020)”.

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.

Nombre	Cargo	Firma
PATRICIA ELIZABETH		
FLORES GONZALEZ	DIRECTORA DE COMPRAS	
ALBERTO MISCHNER FLORES	PIR OBRAS PUBLICAS	
Roberto Coyote Espinoza-Ruenda	Oficial Mayor	
Van Batun Silva-Morales	TESORERO	
Rubem Sanchez Tregua	Controlador	



AYUNTAMIENTO CIUDAD VALLES 2018 - 2021

PALACIO MUNICIPAL S/N ZONA CENTRO | C.P. 75000 | CD. VALLES, S.L.P.